Tarifa reducida Concesión 264
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

# EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.708 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 10 de abril de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20102

## LA POSICIÓN ECONÓMICA ARGENTINA FIJÓ BLANCO

### Afirmó que "nuestro país no quiere deber sino comprar". El pago de las obligaciones

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y el presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, en una extensa conferencia de prensa, sintetizaron anoche de la siguiente manera el resultado de las gestiones cumplidas ante los países europeos de donde acaban de regresar:

"El gobierno argentino quiere pagar todas sus deudas, cumplir con sus compromisos y no pertenecer más a ningún club de deudores. No queremos deber, sino comprar. Si en Europa se forma un club de compradores, la Argentina lo integrará".

**Tenencia de oro y divisas**

El ministro Blanco, explicando la situación argentina ciertamente favorable, según su punto de vista, informó que al 12 de octubre del año pasado, cuando se hicieron cargo del gobierno las actuales autoridades, la tenencia de oro y divisas era de 318 millones de dólares y actualmente asciende a 323.000.000, explicando que a esta última cifra hay que agregarle 38 millones de dólares, provenientes de la venta de trigo a China comunista, lo que hace un total de 361.000.000 de dólares.

Previamente el Dr. Blanco se refirió a su actuación en el seno de la Conferencia de Comercio y Desarrollo que tiene lugar en Ginebra, pasando luego a referirse a las gestiones financieras que desarrolló en Alemania occidental, Inglaterra, Francia e Italia.

Recordó que, desde Alta Gracia, se había dispuesto que la Argentina asumiría la presidencia provisional del grupo latinoamericano en Ginebra.

"Esto importa —expresó— una distinción importante y creo que la hemos cumplido satisfactoriamente".

El Dr. Blanco señaló que, una vez constituido el grupo informal dentro de la conferencia, éste desarrolló su acción en forma coincidente, sin que existieran disidencias de ninguna naturaleza.

Dijo que había un hecho poco conocido, como ser el que el delegado del Vaticano en la conferencia, ajustándose a instrucciones recibidas del cardenal Sicognani, hizo una exposición, cuyo fondo tiene una coincidencia con la línea latinoamericana. "Esto nosotros no lo hemos pedido —dijo— y ha sido una decisión propia del Vaticano".

Haciendo un balance de los posibles resultados de la Conferencia de Ginebra, el Dr. Blanco estimó que estos podrían resultar "altamente fructíferos para todo el comercio internacional".

**El intercambio**

Blanco explicó detalladamente el conocido problema del deterioro de los términos del intercambio, vale decir, que los productores de materias primas reciban bajos precios por sus productos, mientras tienen que pagar altos precios por los productos manufacturados. Estimó que esa tendencia tiene que resolverse, y cree que la Conferencia de Ginebra puede contribuir a la solución de este problema. "Esperamos —dijo— con [illegible] desarrollo, aunque con un grado distinto a otros, que la conferencia ha de tener un resultado [illegible]. No asistimos para imponer ningún criterio, sino para exponer situaciones en el comercio mundial, que no son justas".

Señaló que la actuación de la delegación argentina se manejó con una "línea de flexibilidad", porque pretendió que de esta forma se facilita los entendimientos.

Blanco informó que durante su permanencia en Ginebra mantuvo conversaciones con los representantes del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Al hacer esta referencia, elevó el tono de voz para informar que "nosotros declaramos que no tenemos ningún problema pendiente a dilucidar con esos dos organismos internacionales, y cualquier versión en contrario, es inexacta y no quiero calificarla en estos momentos".

**Planes de desarrollo**

Dijo que el presidente del DIRF escuchó los planes de desarrollo que tiene el gobierno argentino y que pronto serán puestos en marcha, señalando en el banco y en el fondo monetario, y también en el BID, el apoyo que la Argentina necesita para su desarrollo económico".

Blanco, elevando de nuevo el tono de voz, expresó, en forma enfática, que en sus entrevistas con los líderes europeos "no nos presentamos solicitando nada, ni explicando nada, sino para intercambiar ideas y propósitos e informar acerca de nuestros planes".

También destacó el ministro que habían expresado que "nos presentamos, no para pedir refinanciaciones, sino para indicar claramente que la Argentina está dispuesta a cumplir los compromisos contraídos, y que espera que las naciones amigas cumplan en igual forma". Dijo que toda su gestión ha encontrado una acogida "extremadamente buena".

El Dr. Blanco reiteró manifestaciones hechas en el exterior, en el sentido de que explicó a los europeos cómo el gobierno argentino piensa poner en práctica sus planes de desarrollo económico, que cumplirán en los próximos cuatro o cinco años.

Estimó que, si la Argentina cuenta con los recursos necesarios, los pondrá en ejecución en forma, sin comprometer el futuro económico financiero del país.

También expresó que, hasta que se llegue a concretar el programa definitivo, el país se desenvolverá como hasta el presente, con una serie de medidas de diverso carácter. El Dr. Blanco finca todo su optimismo en una balanza comercial favorable, lo que podrá amortizar las deudas, cuyos servicios financieros más fuertes deben ser enfrentados durante este año y el próximo.

**Seguridad de cumplir**

"Tenemos la seguridad de que podremos cumplir en este sentido", dijo el ministro, e insistió en que, con los países que había visitado, sus dirigentes no le plantearon ningún problema pendiente.

"Afirmamos —dijo— que ninguno de esos países planteó nada concreto sobre la conducta del gobierno argentino pero sí han sido elogiosos para la actual administración del Dr. Illia". Agregó que, en esos países, se señaló la estabilidad que hay en el país desde hace unos seis meses, no obstante reconocerse que existen "dificultades".

"La Argentina cumplirá sus compromisos —ratificó— y los planes de desarrollo los someterá a aquellas naciones que están dispuestas a ayudarnos para su ejecución".

En la parte final de su exposición, que duró alrededor de dos horas, el ministro dijo que "el gobierno no ignora las dificultades que debe superar, que las conoce y que él se informa diariamente de todas las críticas, anticipando que se podía ratificar, cuando así sea necesario. "He evolucionado —dijo— cuando las observaciones son atendibles, pero también puedo destacar que éstas, muchas veces no responden a los intereses del país, sino a ciertos negocios".

La primera fase de la exposición del ministro fue cerrada, señalando que "escuchamos con atención todas las voces que nos hacen llegar".

**Preguntas de los periodistas**

Al empezar las preguntas formuladas por los cronistas, un corresponsal extranjero, dirigiéndose al ministro, le señaló que "eso mismo que usted acaba de decir, lo dijeron el ex presidente Frondizi y el ex ministro Alsogaray". El Dr. Blanco, visiblemente molesto, le rechazó esa observación. Y dirigiéndose directamente al corresponsal, le dijo que todo lo que él manda al exterior no se ajusta a la realidad.

La última parte de la reunión estuvo referida a las alzas registradas en la cotización del dólar últimamente. En este sentido, el ministro expresó: "Sabemos que se especula en el mercado de cambios, y si eso sigue nos veremos en la obligación de poner orden". Agregó que, de ninguna manera, "esto significa que se quiera implantar el control de cambios".

Por último, el ministro señaló que el plan de desarrollo será presentado en Europa en el próximo mes de julio, y [illegible], respondiendo a una pregunta, que la situación en Brasil no hizo variar la posición del bloque latinoamericano en la conferencia, señalando su deseo de que ese país resuelva sus problemas.

Agregó que en octubre próximo vencerán obligaciones con el Fondo Monetario por sesenta millones de dólares, y en mayo habrá otro vencimiento con ese organismo de cien millones de dólares, los que serán refinanciados automáticamente, de acuerdo con disposiciones ya establecidas. Estimó en 1.200 millones de dólares la deuda privada externa argentina, y dijo por último, que en Europa no había hablado sobre radicaciones de capitales.

## DIPUTADOS DEBATE LA LEY DE MEDICAMENTOS

### DECIDIÓ PASAR A CUARTO INTERMEDIO HASTA EL MIÉRCOLES 15, A LAS 16

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación se reunió a las 10.10 con la presencia de pocos legisladores, reanudando el debate sobre el proyecto de ley de medicamentos.

Anoche el cuerpo había pasado a cuarto intermedio para continuar hoy con la discusión de los despachos expedidos en mayoría y minoría.

El Sr. **Fernández Mendy** (UCRI frentista) comenzó su discurso censurando el proyecto de la mayoría. El orador entendió que el proyecto era inoperante, de acuerdo como había sido encarado por la mayoría, y agregó: "Esto pasa en nuestro país, pero no pasa en el mundo", y en seguida ejemplificó con estadísticas según las cuales los gastos de medicamentos en Inglaterra insumen solamente el 9 por ciento del gasto total en materia sanitaria.

"En cambio en la Argentina —destacó— según datos oficiales, se eleva ese gasto al 33,35 por ciento".

Aclaró que esa desproporción está causada por la gran incidencia de la propaganda, las muestras gratis y la profusa literatura, etc., factores que distorsionan exageradamente el precio de los medicamentos.

En otro aspecto, referido al Ministerio de Salud Pública, el orador se preguntó si estaba en condiciones de analizar la industrialización y comercialización de 18.000 productos medicinales. Con qué mecanismos —fue otra pregunta— se hará la investigación de costos y márgenes de utilidad, haciendo conocer su inquietud en sentido de que todo ello no fuera a abultar la ya impresionante burocracia oficial. Concluyó diciendo que la ley que se promueve no es una solución.

"El único capital que debe tenerse en cuenta en el estudio de esta ley es el humano", afirmó el representante de la UCRI alendista, Dr. **Luis Boffi**, que fue el siguiente orador.

Dijo luego que es inexplicable que se comercie con la salud y que precisamente los remedios más solicitados sean los más caros, y dio un ejemplo.

**Cuestión de privilegio**

El Dr. Boffi aludió a un impreso que la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales había hecho llegar a los legisladores formulando objeciones al proyecto de la mayoría cuando aún los diputados no habían recibido copia del despacho. El Sr. Cara (justicialista), planteó una cuestión de privilegio por entender que se habían vulnerado los fueros del cuerpo con la denuncia que formuló el representante alendista.

La misma fue votada sobre tablas pero luego el autor la retiró ante una aclaración del Sr. **Mursmik** (UDELPA). Luego se originó otra incidencia en torno al mismo asunto y por invitación del Sr. **Elena** se cerró el debate y se continuó con la discusión del proyecto.

**Cuarto intermedio**

El Sr. **León**, cuando eran las 12.25, pidió un cuarto intermedio para atender al presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela que se hallaba en la casa.

**Continuará sesionando el miércoles 15**

La Cámara de Diputados reinició sus deliberaciones a las 13.25 continuando en el uso de la palabra el diputado Boffi, con relación a la ley de medicamentos. En el transcurso del debate se registraron varias interrupciones que originaron algunas incidencias hasta que, a las 14.10 se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles 15.

## La Semana del Ejército tendrá lugar en mayo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El titular de Guerra, general Ignacio Avalos informó al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, del programa de actos que se realizarán con motivo de la "Semana del Ejército Argentino".

El general Avalos manifestó luego que esa celebración se realizará en la segunda quincena del mes próximo y que entre los actos proyectados se hará la imposición de corbatas históricas a las banderas de los regimientos que conmemoran los hechos de armas en que cada uno de ellos intervino.

Ese acto se realizará en la plaza San Martín y asistirán a él las más altas autoridades nacionales, militares y eclesiásticas.

Asimismo se piensa inaugurar una exposición de la obra que realiza el Ejército en materia industrial, social y económica. El programa expresó finalmente el general Avalos se completará con exhibiciones de destreza militar en el campo hípico.

## CON EL CANCILLER CONFERENCIÓ HOY FALCÓN BRICEÑO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ex canciller de Venezuela, Dr. Marcos Falcón Briceño, estuvo este mediodía nuevamente en el palacio San Martín donde se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

Posteriormente, señaló el canciller argentino que las conversaciones continuaban y era muy probable que finalizaran mañana, oportunidad en que se daría a conocer el resultado de esas conferencias.

Por otra parte, se consultó al Dr. Zavala Ortiz sobre la extradición de Adalberto Jasenson, quien defraudó por valor de 200 millones de pesos al Banco de la Nación y que actualmente se encuentra en los Estados Unidos. Señaló que la Cancillería había recibido el exhorto judicial solicitando la extradición del mencionado.

## Plan para la construcción de 2.500 viviendas

### Otorgarán préstamos sindicatos de E.U.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En la Presidencia de la Nación se consideró esta mañana un plan para la construcción de 2.500 viviendas, del tipo monobloque, individuales, que se financiarán con un préstamo de 10 millones de dólares que facilitarán a entidades gremiales argentinas, sindicatos norteamericanos nucleados en la AFL-CIO. Participaron de la reunión que se realizó a tal efecto, el Dr. Arturo Illia, el presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Antonio Scipione, y los secretarios de la Unión Obrera Municipal y del Sindicato de Luz y Fuerza. También estuvo presente en la oportunidad el asesor gremial de la embajada de los Estados Unidos en la Argentina, Sr. Henry Hammond.

Al término de la reunión, el Sr. Scipione informó que las viviendas de referencia, podrían comenzar a construirse a fines del corriente año y se levantarán en La Plata, Burzaco, capital federal, Olivos, Pergamino, Bahía Blanca, Avellaneda y Santa Fe, y que para la concreción de ese cometido se solicitó al Dr. Illia que interceda ante las autoridades del Banco Hipotecario Nacional.

Añadió el Sr. Scipione que el primer mandatario por medio de una comunicación telefónica, sugirió a las autoridades de la mencionada institución, se agilizaran los trámites referidos al plan aludido.

**Otras audiencias**

Cerca del mediodía el Dr. Illia recibió a la actriz Mecha Ortiz quien posteriormente señaló que había concurrido a saludar al primer mandatario y que aunque en la oportunidad no representó a la Casa del Teatro, de la que es miembro, su visita fue de carácter personal. No obstante señaló que se había conversado del teatro y cine argentino.

Luego pasaron al despacho presidencial los integrantes de la comisión libanesa de homenaje al nuevo embajador argentino ante El Líbano, Dr. Juan Naim, manifestando después que habían invitado al Dr. Illia a una cena que harán servir en honor del flamante diplomático en los próximos días.

## No se reunirán este año Johnson y Ch. De Gaulle

PARIS, 10 (UPI). — Los gobiernos de Francia y Estados Unidos han abandonado toda idea de una reunión entre los presidentes Charles De Gaulle y Lyndon J. Johnson en el curso de este año, dicen círculos informados.

Sólo una grave crisis internacional, aunque no se prevé por el momento ninguna de esa naturaleza en un futuro próximo, podría cambiar la situación, opinan fuentes diplomáticas autorizadas.

Johnson ha dicho que no dejará los Estados Unidos por lo que resta del año, debido a la campaña presidencial.

En círculos franceses se dice que De Gaulle no está dispuesto a ir a Washington a entrevistarse con Johnson. Además según los informantes, cree que por el momento esa reunión no serviría ningún propósito.

## El Sr. Rusk viajó al Lejano Oriente

WASHINGTON, 10 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, salió hoy para el Extremo Oriente donde se propone sostener una serie de conferencias y hacer una visita de inspección a Vietnam del Sur.

En el viaje, que durará 10 días, también está incluida una escala en Formosa para entrevistarse con el presidente de China nacionalista, generalísimo Chiang Kai-shek.

El secretario se detendrá dos horas en Anchorage para examinar los daños causados por el reciente terremoto de Alaska.

## PROCLAMAN EN BRASIL EL ESTADO REVOLUCIONARIO

### Suspenden por diez años los derechos políticos de Goulart, Quadros y del mariscal Ferreira Alves. Amplia depuración de izquierdistas



Un coronel no identificado (izquierda) lee la proclama de los jefes militares, declarando el estado revolucionario. Están presentes los secretarios militares de las tres armas, y en el extremo derecho, en segundo plano, aparece el general Humberto Castelo Branco, a quien el Congreso elegiría presidente. (Radiofotografía United Press)

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — Los generales y almirantes anticomunistas del Brasil, pasando por sobre la autoridad del Congreso, proclamaron un "estado revolucionario" en el país, con facultades para gobernar fuera de la Constitución.

El anuncio de que los comandantes de las fuerzas armadas "han decidido impedir que se frustren los objetivos de la revolución" que derrocó al presidente Joao Goulart la semana pasada, fue difundido desde el Ministerio de Guerra.

Un coronel leyó el anuncio, mientras el ministro de Guerra, Artur Costa e Lima; el ministro de Aviación, Francisco Correia De Melo, y el de Marina, Augusto Rademaker Grunewald, presenciaban la difusión.

El general Humberto Castelo Branco, que probablemente será elegido este fin de semana presidente interino del Brasil, se hallaba detrás de los ministros.

Los líderes militares proclamaron una "ley institucional" modificando la Constitución brasileña desde hoy hasta el 31 de enero de 1966, cuando debe hacerse cargo del gobierno el nuevo presidente.

El decreto establece que:

1º) El Congreso elegirá mañana un presidente interino en el plazo de 48 horas, por votación nominal, más bien que en sufragio secreto.

2º) Cualquier decreto o enmienda constitucional que el presidente envíe al Congreso entrará en vigor 30 días más tarde, a menos que los legisladores hayan decidido lo contrario.

3º) Sólo el presidente puede presentar decretos autorizando o aumentando los gastos oficiales.

4º) Los funcionarios que desempeñan cargos permanentes, como miembros de la Suprema Corte o los empleados nacionales, pueden ser despedidos, suspendidos, retirados o simplemente dejados sin destino durante los próximos seis meses, cualquiera sea su derecho al cargo que tienen.

5º) Durante los próximos sesenta días, los ministros militares pueden destituir a legisladores nacionales o estatales y suspender los derechos individuales de cualquier ciudadano durante un plazo que puede alcanzar a 10 años. Al terminar el período de sesenta días, esta misma facultad puede ser delegada en el presidente interino, si así lo aprueba el Consejo Nacional de Seguridad.

Aparentemente, el Congreso fue tomado por sorpresa por el abrupto decreto de los ministros militares, que la Legislatura tenía el propósito de convertir en ley con su aprobación; pero aún no se ha hecho crítica alguna a la decisión de los líderes militares.

### Suspensión de los derechos políticos

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — Haciendo uso de los poderes conferidos por el "acta institucional", los jefes del ejército, la marina y la fuerza aérea actuaron hoy a toda prisa y decretaron oficialmente la depuración amplia de prominentes personalidades izquierdistas de Brasil.

Entre aquellos cuyos derechos políticos fueron suspendidos por un período de diez años figuran dos ex presidentes, Joao Goulart y Janio Quadros, y un mariscal retirado del ejército, Osvino Ferreira Alves.

Otros prominentes izquierdistas y agitadores que perdieron sus derechos políticos por diez años son el jefe del Partido Comunista brasileño, Luis Carlos Prestes, y el ex gobernador del Estado de Pernambuco, Miguel Arrais, expulsado del gobierno por la revolución de la semana pasada.

Además, han sido anulados los mandatos legislativos de cuarenta diputados y senadores, entre ellos el fundador de la comunista Liga Campesina, Francisco Juliao, que era diputado federal por Pernambuco, y el antinorteamericano Leonel Brizola, que era diputado federal por el Partido Trabalhista Brasileño.

De los 40 políticos que perdieron sus mandatos legislativos, 18 eran miembros del Partido Trabalhista Brasileño (PTB), de Goulart, y fundado por el desaparecido presidente Getulio Vargas.

El Congreso se dispone a elegir mañana en Brasilia un presidente y vicepresidente por el tiempo restante del período de Goulart.

La candidatura del general Humberto Castelo Branco cobró nuevo impulso con la retirada del ex presidente, mariscal Eurico Gaspar Dutra, que anoche confirmó a la prensa que ha abandonado sus aspiraciones presidenciales.

El presidente provisional de Brasil, Ranieri Mazzilli, en un discurso que pronunció anoche dirigido a la nación, prometió "la aniquilación del comunismo ateo y la restauración del verdadero orden democrático".

### Designan para un cargo al Gral. Eloi Menezes

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — El general Eloi Menezes, famoso atleta militar, fue nombrado interventor del Consejo Nacional de Deportes. Menezes fue jugador de Vasco Da Gama y es destacado jinete ganador de varias competencias hípicas.

### NO PRESENTARÁ SU CANDIDATURA EL Mcal. DUTRA

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — El mariscal Eurico Gaspar Dutra, confirmó que ha desistido de presentar su candidatura a la presidencia de la república en la elección que celebrará el Congreso Nacional, pues todos los gobernadores de Brasil han reafirmado su apoyo a la candidatura del general Castelo Branco.

En la lista de personas cuyos derechos políticos quedan suspendidos por diez años figuran el periodista Samuel Wainer, ex director de "Ultima Hora" asilado en la embajada de Chile; Francisco Mangabeira, ex director de Petrobras a quien se acusa de haber infiltrado el comunismo en ese organismo y Joao Pinheiro Neto, ex funcionario de la reforma agraria.

## RESTRICCIONES RUSAS A AGREGADOS DE LOS EE. UU.

### Fueron objeto de una agresión por parte de ciudadanos soviéticos y acusados de actividades de espionaje

Tres de los cuatro agregados militares estadounidenses, que fueron agredidos y acusados de espías por la Unión Soviética. Son, de izquierda a derecha: teniente coronel Edgard Smith; comodoro Stuart Savage y capitán Edmund Zvetina. (Radiofotografía U. Press)

MOSCU, 10 (UPI). — Cuatro agregados militares norteamericanos fueron atacados por airados ciudadanos soviéticos y acusados de espionaje y comportamiento inapropiado, reveló hoy la embajada norteamericana en esta capital.

Los rusos prohibieron a los cuatro diplomáticos viajar por el país restringiendo sus movimientos a la ciudad de Moscú por el término de 90 días.

En un incidente ocurrido el 14 de febrero, los agregados navales, capitán de navío Stuart Savage y el teniente Leonard Bracken, recibieron orden de detenerse mientras se dirigían en automóvil a Leningrado. Una multitud se juntó a su alrededor, golpeó y dañó el coche en que viajaban e hizo que los dos marinos llamaran en su auxilio a la policía soviética. Esta ignoró el pedido de los diplomáticos, dijo el vocero de la embajada.

Eventualmente la multitud se dispersó.

A principios del mes pasado los rusos habían acusado a los dos de tomar fotografías sin autorización. La embajada de Estados Unidos en su notificación oficial a las autoridades rusas, negó categóricamente esa acusación.

Dos agregados de aviación se vieron implicados en el segundo incidente: el teniente coronel Edgar Smith y el capitán Edmundo J. Zvetiba.

Al volver a Moscú desde Orel en automóvil, el primero de marzo, dijo el vocero de la embajada, los dos agregados se detuvieron en Tula, ciudad que se encuentra a unos 270 kilómetros al sur de Moscú.

Mientras se encontraban en el parque Komsomolsky de esa ciudad, fueron atacados por un grupo de rusos y acusados de entrar sin autorización en propiedades militares.

"No se encontraban en absoluto en propiedad militar —declaró el vocero—. Un aeródromo militar se encuentra junto al parque, pero ellos ni se acercaron a él".

El vocero añadió sin embargo que la pena de restricción de movimientos durante 90 días es "extremadamente desusada", ya que por lo general los diplomáticos acusados de espionaje son expulsados del país".

**Regresó a Moscú el primer ministro Nikita Khruschev**

BUDAPEST, 10 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, partió hoy de regreso a Moscú después de una permanencia de diez días en Hungría. Declaró estar "satisfecho con los resultados de la visita".

El primer resultado de esa visita fue una nueva ofensiva de Moscú contra China comunista y el logro del apoyo de Hungría y otras naciones de Europa oriental en la contienda ideológica que sostiene Moscú con Pekín.

En un breve discurso de despedida, pronunciado antes de subir al tren que lo llevara a la Unión Soviética, Khruschev recalcó que el apoyo de los húngaros a Rusia "ha revorecido la unidad y cohesión dentro del movimiento marxista-leninista".

## MÁS REFUERZOS LLEGAN A CHIPRE

### Se tiene la convicción de que la inquieta calma no durará mucho

NICOSIA, 10 (UPI). — La fuerza de paz de las Naciones Unidas en Chipre recibe hoy los refuerzos que tanto necesitaba con la llegada de las primeras tropas del contingente sueco de 600 hombres, mientras crece la convicción de que la inquieta calma que reina ahora en Chipre probablemente no durará mucho.

La llegada de las tropas suecas, que son transportadas en aviones de la fuerza aérea norteamericana, comenzará esta noche para concluir el domingo, día en que la fuerza de las Naciones Unidas en la isla mediterránea llegará a más de 5.000 hombres —3.300 británicos, 1.000 canadienses y 600 suecos— en tanto que otros 1.300 llegarán próximamente en fecha no anunciada aún.

Existe la posibilidad de que se agreguen a esa fuerza otros 600 soldados, si Finlandia y Suecia acceden al pedido que se les hizo de enviar otros 300 cada una.

La distribución de las fuerzas en la isla ha sido aclarada ya. Los suecos patrullan la parte occidental de Chipre, los irlandeses la oriental, los británicos en el sur y los canadienses y finlandeses en Nicosia y en la costa septentrional.

Se sabe que el comandante de las fuerzas de la Naciones Unidas general indio Prem Singh Gyani, está ansioso porque sus tropas lleguen aquí lo más pronto posible, frente a la continua amenaza de un estallido a lo largo de la estratégica carretera de Nicosia y Kyrenia, que está bajo el dominio de los chipriotas.

Se dice que elementos extremistas están exhortando al presidente chipriota, arzobispo Makarios, a que trate de sacar por la fuerza a los chipriotas turcos del camino, a pesar de la posibilidad de que esto de como resultado un choque con los soldados turcos estacionados en la isla en virtud de las estipulaciones del tratado de alianza entre Grecia y Turquía, que permite el establecimiento de fuerzas de esos dos países en Chipre.

## CON LOS MÉDICOS BELGAS INICIAN NEGOCIACIONES

BRUSELAS, 10 (UPI). — Representantes de los médicos en huelga y del gobierno proyectan reunirse en un esfuerzo por arreglar el conflicto por el que los facultativos están en huelga desde hace diez días ante las protestas airadas de toda la nación.

En lo que parece ser una capitulación por parte del gobierno, el primer ministro, Theo Lefevre, accedió a reanudar las conversaciones con los jefes de la Federación Médica mientras continúa la huelga.

Anteriormente el gobierno había advertido a los médicos que mientras estuvieran en huelga no habría negociaciones sobre la nueva ley de salud nacional, que los médicos rechazan, calificándola de "esclavitud por parte del Estado".

## El viaje de Mons. Lercaro a El Líbano

### Reunión con dignatarios de la Iglesia Ortodoxa

ROMA, 10 (UPI). — Un cardenal italiano parte hoy para El Líbano en "un gesto de [illegible]", que podría llevar al establecimiento de nuevos contactos entre las Iglesias Católica y Ortodoxa Oriental.

El cardenal Giácomo Lercaro, arzobispo de Bolonia, de 72 años de edad, pasará cuatro días en Beirut. Su viaje incluirá reuniones con los líderes de otras religiones, según afirma "L'Avvenire D'Italia", periódico católico de la arquidiócesis de Lercaro.

La descripción que hace Lercaro de su viaje como "gesto de hermandad ecuménica" indica que podría entrevistarse en su viaje con representantes de la Iglesia Ortodoxa Oriental, así como católicos de rito oriental.

Se dice que el propio Paulo VI eligió en enero último al delegado y dinámico cardenal Lercaro para establecer [illegible] Iglesia Ortodoxa, después de la peregrinación del Papa a Tierra Santa y de su abrazo de paz con el patriarca ortodoxo oriental Athenágoras, de Constantinopla.

Se tiene entendido que el Sumo Pontífice está tratando de hallar los medios para continuar con nuevos acercamientos esa histórica reunión, que terminó con algunos de los resentimientos que habían existido entre católicos y [illegible] siglos, desde su división hace alrededor de 900 años.

## Ha refirmado su política el Gral. F. Franco

MADRID, 10 (UPI). — El generalísimo Francisco Franco indicó ayer que tiene el propósito de gobernar a España hasta que se sienta físicamente fuerte para hacerlo, pero añadió que el futuro de una nación no puede basarse en "la vida de un hombre".

"A la confianza que los españoles depositaron en mí cuando fui elevado al gobierno del Estado y del movimiento— corresponderé con mi más absoluta dedicación al servicio de la patria, mientras [illegible] lo bastante fuerte para el cumplimiento de esta tarea", declaró Franco.

Franco, que tiene 74 años de edad, pronunció un discurso de media hora ante la sesión de clausura del Consejo Nacional del Movimiento, el organismo político más elevado del régimen español.

Franco dijo en su discurso que "los que creen que en Europa existe un bloque de naciones identificadas están equivocados".

Añadió que [illegible] europeas "pueden coincidir en la zona limitada de sus intereses egoístas, pero fuera del cisma de Europa entre la cortina [illegible] y el mundo occidental, [illegible] las diferencias, desgraciadamente no pueden ser mayores, y aún dentro [illegible] la existencia de fuerzas políticas [illegible] es la causa de su paralización e inestabilidad.

"Nosotros los españoles tenemos que convencernos de que [illegible] de las naciones extranjeras".

El "Movimiento Nacional" es la única organización política de España, que carece de partidos políticos propiamente dichos.

Aunque compuesta en su mayoría de falangistas, originalmente "el movimiento" reunía a todos los grupos políticos, como los carlistas, los [illegible], y los monárquicos, que se aliaron a Franco durante la guerra civil.

Franco repitió ante el consejo que las leyes en preparación delinearán las responsabilidades del jefe de Estado, el jefe de gobierno y el jefe del Movimiento Nacional.

# PLAN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y RIEGO EN CÓRDOBA

## *EL PODER EJECUTIVO REMITIÓ UN PROYECTO A LA LEGISLATURA*

CORDOBA, 10. — En un proyecto de ley enviado a la Legislatura, el Poder Ejecutivo propicia importantes ampliaciones de los créditos para electrificación rural y obras de riego en el interior de la provincia.

Las obras de electrificación se elevarían a 6.198.990.172 pesos y las de riego a 442 millones 500 mil pesos. El incremento de los créditos que se solicita tiene por objeto atender los mayores costos de las obras y servicios contratados.

**Homenaje al R. P. Pedro Grenón**

CORDOBA, 10. — El Instituto Drago de Cultura Americana recibirá en acto académico y público el martes próximo, al historiador R. P. Pedro Grenón, a quien se le entregará un diploma de miembro honorario de la entidad.

La distinción acordada al Padre Grenón por la entidad patrocinante del acto, es en reconocimiento de la labor de publicista y de investigador del destacado sacerdote, cuya obra tiene una extraordinaria difusión en el campo de las disciplinas históricas.

El acto se cumplirá en el salón de fiestas del Jockey Club y asistirán autoridades e invitados especiales.

### Moderna empresa en la producción de fertilizantes

BUENOS AIRES, 10. — "Queremos poner al servicio del país la más moderna planta de Sudamérica para fabricar los nutrientes que deben ser devueltos a las generosas pero ya fatigadas tierras de nuestro agro". Con estas palabras el presidente del directorio, Dr. Alberto V. Tedín, anunció ayer en conferencia de prensa la creación de Petrosur, empresa argentina que se dedicará a la producción de fertilizantes.

Asistieron a la misma los señores Frederick C. Rieck, Carlos Levin, Ronald F. Storm, Ricardo C. Noseda, Paul Hisch, Agustín Rocca y Francisco Masjuán, autoridades nacionales, representantes de la banca, industria y comercio del país e invitados especiales.

El Dr. Tedín, basándose en recientes trabajos de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación destacó en primer término la importancia de la aplicación de abonos químicos como una de las más significativas expresiones de tecnificación de la moderna agricultura. En tal sentido, dijo: "Petrosur constituirá la punta de lanza de la transformación agraria en nuestro país", agregando que "la implantación de empresas de la jerarquía y nivel tecnológico como las que forman la petroquímica de los fertilizantes, trascienden de los aspectos puramente económicos, pues donde ellas se instalan se incorpora un nuevo y fundamental elemento que hace a la modernidad y transformación estructural del agro, tanto en lo que se refiere a la mentalidad del agricultor como a los resultados materiales que se obtienen".

Para llevar a la práctica el proyecto se ha contado con la colaboración de inversores nacionales y extranjeros que aportarán, no solamente parte de los fondos necesarios, sino las últimas y más avanzadas técnicas basadas en la investigación científica de sus respectivos países, para instalar la planta más moderna en esta parte del continente. La colaboración la han dado la American and Foreing Power, Shell, Koppers International, Archiinit, el grupo Techint y otros inversores locales.

La planta industrial de Petrosur se instalará en la zona de Campana y para su total organización y puesta en marcha se invertirán aproximadamente 20 millones de dólares.

### Fue autorizado el acto de la central obrera

#### Se llevará a cabo el viernes 17

BUENOS AIRES, 10 (UPI) — La Confederación General del Trabajo cuenta con autorización policial para realizar la concentración de trabajadores prevista para el 17 del corriente frente al Congreso de la Nación, organizada con el propósito de avalar los petitorios elevados oportunamente para el pronto despacho de varias iniciativas relacionadas con el quehacer laboral.

Así se informó luego que los integrantes del secretariado nacional de la central obrera, Sres. José Alonso y Riego Rivas, mantuvieran una entrevista en la sede de la repartición policial, con el jefe de la institución, comisario Nicolás Rodríguez.

### Estudios para la elaboración de otra vacuna antirrábica

La PLATA, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó a una comisión presidida por el subdirector de Servicios Técnicos Generales del Ministerio de Salud Pública, Dr. Juan Brazzanovich, para que visite el Departamento de Laboratorios de Higiene Pública del Uruguay.

Allí deberá tomar conocimiento de la técnica que se emplea para la elaboración de una nueva vacuna antirrábica, perteneciente a los investigadores chilenos Eduardo Fuenzalida y Raúl Palacios.

Por otro decreto, el Poder Ejecutivo dispuso otorgar un subsidio de 300 mil pesos a la Municipalidad de Alberti para que efectúe trabajos de refección en el edificio del hospital de ese distrito.

# EL PRECIO DEL PAN FUE ANALIZADO EN ROSARIO

## *LOS INDUSTRIALES CURSARON UN INFORME AL Dr. ALDO TESSIO*

ROSARIO, 10.— "Las conclusiones sobre la experiencia realizada en Rosario para determinar el costo y rendimiento de elaboración del kilo de pan, obran tanto en poder de los industriales de la panificación, como en el de los mismos representantes de los organismos gubernamentales". Así se expresó una fuente informada de los patrones panaderos, agregándose que "los resultados sobre costos de elaboración fueron recogidos tanto por el contador y el técnico designado oficialmente, como por los industriales de la panificación y los obreros intervinientes, de manera tal que nadie puede ignorarlos".

"Lo contrario —díjose— habría sido la asistencia a la experiencia y retirarse sin haberla entendido y comprendido, cosa que no es atribuible a ninguna de las partes".

Lo que ocurre es "que los representantes oficiales intervinientes habrían efectuado paralelamente investigaciones sobre otros rubros, que nada tienen que ver con el trámite que se había convenido".

Agregóse que si bien el resultado de los estudios sobre costo de elaboración "tiene que obrar en poder de los verificantes", en lo que a ellos atañe, no es menos cierto que, dadas las circunstancias, los costos resultantes de la experiencia efectuada en Rosario, serán entregados al delegado en esta ciudad, de la Dirección de Abastecimiento. Este informe traduce la comprobación conjunta de industriales y panaderos".

Al mismo tiempo y a fin de que no queden vestigios de duda, los industriales panaderos dispusieron cursar un despacho telegráfico al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, poniendo directamente en su conocimiento las conclusiones sobre el estudio de costo de elaboración de pan.

### El problema de la recolección de la cosecha en el sur

ROSARIO, 10. — "En la zona sur de Santa Fe se realizará la cosecha gruesa y las etapas subsiguientes bajo el signo de la anarquía salarial. Tendremos jornales oficiales, dictados en mérito a la ley nacional número 13.000, el decreto provincial laudando las reconsideraciones rechazadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural, y las convenciones regionales y los acuerdos locales".

Así lo expresa una declaración de las entidades cooperativas y de acopiadores de Caseros, agregando que ante esta situación, "tal vez también haya llegado la hora —en aras de colaborar en la reducción de los presupuestos nacionales y provinciales— de sugerir la conveniencia de suprimir la Comisión Nacional de Trabajo Rural, las comisiones paritarias y el Departamento Provincial del Trabajo, oficializando así la real situación existente: la inexistencia de organismos de estudio, planificación, interpretación y aplicación de la legislación laboral".

Deja sentado seguidamente que "si el propósito es obtener una transformación de la explotación agrícola, convirtiendo en tierra de pastaje los mejores predios de Santa Fe, evidentemente la promoción es adecuada. Entonces, los que presionan y los que permiten la presión, tendrán oportunidad de admirar su magnífica obra, no por cierto coincidente para el desarrollo de pueblos, ciudades y campos labrados, en tierras feraces".

Finaliza manifestando: "Esta declaración no lleva resentimiento ni animosidad para nadie: simplemente desea expresar la angustia por la incomprensión, la inoperancia y la injusticia. Pero resulta necesario destacar que involucra una expresión de anhelos de llegar a una clarificación de la situación".

### La lucha contra las zoonosis en la Pcia. de Corrientes

BUENOS AIRES, 10 (UPI) — Entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y el gobierno de la provincia de Corrientes se firmó un convenio de lucha contra las zoonosis, en los departamentos de Curuzú Cuatiá, Sauce y Mercedes.

La lucha contra las enfermedades trasmisibles a los seres humanos (zoonosis) la ejecutará la comisión interministerial coordinadora, con la intervención del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

En primer lugar, según se ha establecido, se atacará el mal de la hidatidosis, flagelo que produce disminución del 10 al 20 por ciento del peso y que, trasmitido al hombre, ocasiona una enfermedad cuyo tratamiento, convalecencia y curación por cada individuo demanda una inversión de 300 mil pesos.

### Fijaron zonas para la caza deportiva en la provincia de Bs.As.

LA PLATA, 10 (UPI). — Fueron fijadas por el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia las zonas del territorio bonaerense donde estaba habilitada la caza deportiva.

La temporada de caza se inicia el 1o. de mayo y finaliza en agosto.

Se podrá cazar en los siguientes partidos: Alberti, Azul, Balcarce, Baradero, Bartolomé Mitre, Bolívar, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Castelli, Colón Chacabuco, Chivilcoy, Dolores, Gral. Alvarado, Gral. Alvear, Gral. Lavalle, Gral. Pinto, Gral. Pueyrredón, Gral. Arenales, Gral. Guido, Juárez, Junín, Laprida, Leandro N. Alem, Lincoln, Lobería, Gral. Madariaga, Gral. Viamonte, González Chávez, Hipólito Yrigoyen, Maipú, Mar Chiquita, Necochea, 9 de Julio, Olavarría, Pehuajó, Pergamino, Ramallo, Rojas, Roque Pérez, Saladillo, Salto, San Antonio de Areco, San Cayetano, San Nicolás, San Pedro, Tandil, Tapalqué, Tres Arroyos, Tordillo, 25 de Mayo y Zárate.

No se podrá cazar, en cambio, en los partidos que corresponden al conglomerado conurbano de la capital federal y al cinturón aledaño, constituido por las zonas tamberas de abastecimiento granjero y hortícola, de concentración industrial e intensa demografía y tránsito, y que son los siguientes: Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General San Martín, Gral. Sarmiento, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Campana, Exaltación de la Cruz, Luján, San Andrés de Giles, Suipacha, Mercedes, Gral. Rodríguez, Berisso, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, Marcos Paz, Gral. Las Heras, Navarro, Lobos, Cañuelas, San Vicente, Coronel Brandsen, Ensenada y La Plata.

### Ramón Gómez Cornet

#### Inhumáronse sus restos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Recibieron hoy sepultura en el cementerio de Olivos los restos de Ramón Gómez Cornet. El extinto, que contaba 66 años de edad, había nacido en Santiago del Estero e iniciado a edad temprana sus estudios en la Academia Provincial de Bellas Artes "Dr. Figueroa Alcorta" de la ciudad de Córdoba, realizando varios viajes a Europa que le permitieron frecuentar famosos centros artísticos.

Desde 1934 obtiene recompensas en el Salón Nacional hasta 1946, oportunidad en que su obra fue distinguida con el Gran Premio Adquisición. También en importantes exposiciones del interior su pintura fue señalada positivamente, siendo premiado con medalla de plata en el Salón de Paraná en 1930 y con el primer premio en el Salón de Santa Fe en 1950.

Gómez Cornet mantuvo en su obra una línea de gran dignidad, particularmente legítima, alejándose con prudencia de innovaciones que probablemente estimaba no correspondían a su modo de expresión. Siempre manifestó una permanente adhesión por lo autóctono, superando el mero relato localista.

### Se cumplió un paro de docentes en la provincia de S. Juan

SAN JUAN, 9 (UPI).—Con toda normalidad se cumplió en la fecha el segundo día del paro de 48 horas dispuesto por los docentes de la provincia en demanda del cumplimiento de diversas conquistas económicas, que según expresó la intergremial docente, se ven postergadas por el gobierno en su aplicación.

El movimiento de fuerza se efectuó casi en un cien por ciento de efectividad, sin que se observara ninguna anormalidad en todo el territorio provincial.

# AUTORIZARON AMPLIAR UNAS INVERSIONES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Por un decreto del Poder Ejecutivo se autorizó la ampliación de inversión de capitales extranjeros por una suma de hasta 4.500.000 dólares, propuestos por varias firmas radicadas en París.

Los capitales serán radicados en la compañía argentina metalúrgica estaño aluminio S.A. "CAMEA". La suma invertida será distribuida en maquinarias y tipos de producción.

Por otro decreto se autorizó a la firma Jabón Federal, Delbene hermanos y Sabia, limitada S. A. Industrial y Comercial, para la introducción con franquicias de maquinarias y equipos nuevos hasta 33.000.000 liras italianas.

### M. Michel Torino ha legado a la SIP "El Intransigente"

SALTA, 10 (UPI). — Por disposiciones testamentarias del Sr. Martín Michel Torino, ex director del diario "El Intransigente" fallecido recientemente, el mencionado diario será legado en propiedad a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) para que siga "editando un diario libre y democrático, sin dependencias, deudas, ni ataduras", señala el testamento.

Por otra cláusula dispone que su patrimonio se destine a una fundación que llevará el nombre de Michel Torino, que debe ser administrada por cuatro personas designadas por su hermana María Luisa. La existencia y desenvolvimiento de la fundación será financiada con las rentas de la bodega La Rosa, la que, expresa, el Sr. Michel Torino "formó y atendió siempre".

### El "Financial Times" alude a un anuncio del gobierno de S. Fe

LONDRES, 10 (UPI)— El "Financial Times" dijo que el reciente anuncio del gobernador de Santa Fe, en el sentido de que está considerando la adquisición de tierras de propiedad de la filial argentina de La Forestal Lan Timber and Railways Co., podría deteriorar las tentativas argentinas de atraer potenciales inversores extranjeros.

El "Financial Times", en un despacho de su corresponsal en Buenos Aires, señala que La Forestal "ya había planificado su propio proyecto y que las tierras en cuestión ya están listas para ser vendidas como unidades de granjas individuales.

"En consecuencia, se produce la situación de que el propio plan de la compañía está siendo bloqueado por el gobierno local con el argumento de que esa colonización es un asunto que el Estado maneja mejor".

El "Financial Times" agrega que "una venta forzosa al gobierno provincial o la expropiación por la ley de la legislatura de Santa Fe, probablemente no daría un precio justo a La Forestal.

"Si el gobierno provincial paga, presumiblemente sobre la base de la tasación fiscal, el precio podría no ser mucho mayor que la cuarta parte del valor real.

"Los observadores en Buenos Aires creen que si el caso de La Forestal es contemplado como un indicio de tendencias futuras, parece haber muy poca o ninguna seguridad de que otras autoridades regionales no adoptaran la política de expropiación".

### Las renuncias de tres ministros se aceptan en R. Negro

GENERAL ROCA (Río Negro), 10 (UPI). — El gobernador de la provincia, Sr. Carlos Christian Nielsen, aceptó las renuncias que presentaron los ministros de Economía, Gobierno y Asuntos Sociales, Sres. Alberto Rionegro, Julio E. Renjenri y Roberto Rajneri, quienes adoptaron esa actitud por divergencias surgidas en el seno del oficialismo provincial.

También en solidaridad con los dimitentes, los colaboradores de las tres carteras mencionadas, adoptaron la misma actitud habiéndose sabido, asimismo, que se aceptaron las renuncias del subsecretario de Asuntos Sociales, Dr. Humberto Maxwell; del subjefe de policía, Marcelo Cordero; del secretario privado del gobernador, Jorge Costa Alvarez; del secretario de Coordinación Ministerial, Hugo D. Piucill, y del director del boletín oficial, Abel J. Cuenca.

Cabe señalar que el gobernador de la provincia, Sr. Nielsen, conferenció con el senador nacional Enrique Gadano, quien posteriormente se trasladó a Viedma y, por otra parte, se cree poco probable que viaje a la misma ciudad, el presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín.

# VIAJARA EL 12 A CRUZ DEL EJE EL Dr. PALMER[O]

BUENOS AIRES, 10 (UP[I]) — Anunció el ministro d[el] Interior, Dr. Juan S. Palm[e]ro, que el próximo doming[o] acompañará al presidente [de] la Nación Dr. Arturo Illi[a] en su viaje a Cruz del Ej[e], Córdoba, para asistir a [la] Fiesta Nacional del Olivo.

Esta mañana el Dr. Palme[ro] recibió al senador nacion[al] Angel Freytes, vicepresiden[te] segundo del Senado, y po[s]teriormente al senador Gu[i]llermo Snopeck del Partid[o] Blanco de los Trabajadore[s].

El titular de Interior pe[r]manecería en la localidad [de] Cruz del Eje hasta el lun[es].





# SIGUEN LAS CONSULTAS SOBRE EL SALARIO MÓVIL

### REUNIÓN DE DELEGADOS OFICIALES, EMPRESARIOS Y GREMIALES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Durante dos horas fue analizada la aplicación del salario mínimo, vital y móvil, en una reunión que se efectuó en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía, con asistencia de representaciones oficiales, empresarias y gremiales.

Las deliberaciones fueron presididas por el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá y, la presencia del secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero; el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo, Ing. Roque Carranza, el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López; el director de Relaciones del Trabajo, Sr. Rubén Sansebastián; los Sres. Riego Ribas y Jorge Elías, de la CGT, y representantes de la Unión Industrial Argentina, la Confederación General Económica y la Confederación de la Industria.

Al término de las deliberaciones, el Sr. Pedro Cristian de la CGE, manifestó que se había conversado sobre el problema, especialmente con funcionarios del CONADE, los que expresaron que las soluciones que deben procurarse, son las que sostiene la CGE, en el sentido de que de aplicarse el salario vital móvil, deberán también aplicarse diversas medidas de conjunto que integren un plan económico armónico y coherente.

A su vez el señor Muro de Nadal, de la Confederación de la Industria, dijo que se habían analizado las implicancias económicas de la eventual aplicación del salario vital móvil y que no se había arribado a ninguna solución concreta, ya que el tema será motivo de nuevas reuniones por parte de la comisión especial que tiene a su estudio el problema.

El Ing. Roque Carranza se limitó a manifestar que él había hecho una exposición sobre los alcances del plan de desarrollo, en relación con la implantación de dicho salario, en tanto que los representantes de ACIEL, señalaron que se trata de "un problema muy difícil y complejo, que puede tener graves derivaciones, si no se lo enfoca debidamente".

En cuanto al sector obrero, el Sr. Riego Ribas, expresó que la comisión "debe abordar cuestiones económicas y financieras, que hacen a la situación general del país, y ratificó la posición ya conocida de la CGT, en el sentido de insistir en la implantación del salario vital móvil, dejando al Congreso la fijación del monto del mismo".

Por último, el subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López, señaló que el problema no había sido terminado de tratar, que en la reunión se escucharon las opiniones de los diversos sectores, y que el Ing. Carranza había hecho una exposición sobre los lineamientos generales de los planes que estudia el CONADE, reiterando que en la semana próxima se efectuará una nueva reunión, para proseguir analizando el problema.



## Invitaron a Illia a un congreso médico

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Visitaron al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia miembros de la comisión organizadora del XI Congreso Internacional de Reumatología, que se efectuará en Mar del Plata en fecha a fijar del año próximo.

Aquellos concurrieron acompañados por el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Oñativia, y ofrecieron al Dr. Illia la presidencia honoraria de la citada comisión.

## Al proyecto de ley de carnes se refirió Gamond

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente provisional del Senado, Dr. Eduardo Gamond, se refirió nuevamente a su anunciado proyecto de ley de carnes con vistas a la recuperación del stock ganadero del país, paralelo con la normalización y el abastecimiento interno.

Puntualizó el Dr. Gamond que "el gravamen a las exportaciones (contemplado en el proyecto) no [illegible] crear un nuevo impuesto dado que ya existe por ley". Se recuerda al respecto que hasta 1961 rigió el recargo del 20 por ciento, medida que posteriormente fue dejada sin efecto.

Posteriormente el nombrado legislador desmintió "las versiones en el sentido de que la Argentina importaría carne del Uruguay y señaló que para enfrentar el encarecimiento del producto en el mercado interno el gobierno no cuenta con los instrumentos legales necesarios.

También anunció que el presidente de la Nación, juntamente con el secretario de Agricultura y Ganadería, estudian las medidas que se pondrán en práctica, las que serán anunciadas en los próximos días y posteriormente señaló que el encarecimiento del producto está directamente relacionado con los precios que se pagan en el mercado de Liniers.

Finalmente y ante una pregunta, el Dr. Gamond explicó que el gobierno no puede fijar precios topes en ese mercado ya que si así ocurriese el productor entregaría su hacienda directamente a las firmas exportadoras, produciéndose, en consecuencia, un déficit en el abastecimiento local.

## Decepción de personas que fueron a Rusia

### Sombrío panorama de la vida soviética

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "La decepción fue tremenda, porque nada nos agradó: ni la forma de vivir ni las condiciones de la existencia, ni las posibilidades para el futuro... En fin, nuestra felicidad ahora que hemos regresado a la Argentina, no tiene límites. Es como volver a vivir".

En pocas palabras, uno de los 14 integrantes del grupo que regresó de Rusia —a la que viajaron con otras personas entre 1956 y 1960, atraídos por la propaganda comunista— describió el panorama de la vida en el presunto "paraíso soviético".

Una de las mujeres del grupo reveló que en Rusia hay miles de personas que, como nosotros, desean dejar la URSS. No pueden hacerlo, al menos todavía...".

El núcleo está compuesto por varias familias y algunos viajeros aislados. En general, eluden referirse a su experiencia en la Unión Soviética. Los que regresaron son Susip Eva Vassili, Olga y Ana Romanovich, Eugenio, José y Nina Wolanik; Tamara Shsarchik Wolanik, Ana María Drotych y Foma y Hravechok Oleziovk. Algunos de los viajeros proseguirán viaje a Paraguay, donde tienen familiares.

Una prueba de la veracidad de sus palabras, en lo que se refiere a las condiciones de vida en la Unión Soviética son las ropas de los viajeros. Sus trajes y vestidos eran de confección y calidad humilde del tipo de los utilizados por los campesinos ucranianos; las mujeres tocaban su cabeza con pañuelos, el equipaje consistía en unos pocos y raídos bultos y algunas maletas.

Otro de los integrantes del grupo exclamó, en un momento dado: "¡Ojalá nunca más tenga que volver allá". Luego más sereno explicó:

"En muchos casos, no queda otra solución que la separación de padres e hijos, puesto que éstos sí son de nacionalidad argentina, tienen mayores posibilidades de regresar que sus progenitores nacidos en Rusia".

En los últimos meses, según una información extraoficial han regresado a la Argentina 80 personas de origen ruso, que durante los años 1956 y 1960 viajaron a la Unión Soviética seducidos por la propaganda comunista, y con la esperanza de encontrar la felicidad en la patria donde sus mayores habían visto transcurrir su juventud.








**Congelador químico.** — Menos peligro ahora para los trabajadores en minas y terrenos con caídas de agua. Mediante la utilización de un poderoso aditivo químico el AM-9 descubierto y producido por la Cyanamid Internacional, se consigue detener las caídas de agua, produciendo esta congelación que evita así todos los peligros.

# LA ADQUISICIÓN DE VACUNA SABIN LICITARON EN E. RÍOS

### EL PODER EJECUTIVO DESTINÓ PARA TAL FIN 1.000.000 DE PESOS

PARANA, 10. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha autorizado la adquisición mediante licitación pública, de 300 dosis de vacuna antipoliomielítica bucal Sabin trivalente, con destino a satisfacer urgentes necesidades de los servicios médico-asistenciales provinciales.

Se invertirá en la compra un total aproximado de un millón de pesos.

**Las obras en el hospital San Martín**

PARANA, 10. — El gobierno de la provincia adopta medidas para terminar las obras del sector administrativo del hospital San Martín de esta capital, trabajos que se encontraban paralizados a raíz de la rescisión del contrato a la firma que se había contratado los mismos.

A tales fines, el Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto disponiendo una inversión de $ 2.730.569,95 para esas obras, que se ejecutarán por vía administrativa, atendiendo a que actualmente se cuenta con personal obrero suficiente en varias reparticiones.

## Delitos contra la paz interior y la dignidad nacional

PARANA, 10. — El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, doctor Benjamín Stubrin, dio a conocer un comunicado en el que estima que no correspondió a la policía local juzgar a funcionarios de esa dependencia como responsables de delitos "contra la paz interior". Luego de manifestar que la policía de Paraná tiene detenidos, a disposición de la justicia, al ex subcomisario Luis Manuel Ruiz, oficial principal Hugo Nicanor Barrios; oficiales ayudantes Abraham Francisco Cáceres y Aníbal Benítez y oficial sub-ayudante Ramiro Oscar Arce, "a quienes se instruye sumario por presunta violación de disposiciones del decreto-ley nacional 788/63 que reprime los delitos contra la paz interior y la dignidad nacional", señala que "los hechos determinantes consisten en la incitación a la oficialidad joven de la institución a cometer actos de indisciplina y a plegarse a un movimiento con el fin de solicitar el retiro o reemplazo de jefes superiores de la institución, proponiendo en su lugar a otros, haciéndolo, asimismo, por una vía ajena a la que legalmente corresponde, por cuanto dirigían directamente nota al señor gobernador de la provincia". Dice luego que "se trata de actos que debieron estimarse conforme al régimen disciplinario establecido en el estatuto policial, por lo que este ministerio deplora que se haya apelado al expediente de someter a los policías citados a la legislación federal de excepción dictada en previsión de conmociones que pongan en peligro la estabilidad del Estado, y que tanto el Poder Ejecutivo provincial como el nacional han tenido la prudencia de dictar su aplicación para garantizar el ejercicio de las libertades ciudadanas y con positivo aporte a la pacificación nacional".

Finalmente expresa el comunicado: "Si el señor gobernador ha tenido el coraje civil de resguardar el orden de su gobierno con todos los integrantes de la policía, cualquiera haya sido la actitud de los mismos en el pasado, los componentes del cuerpo tienen la obligación de comportarse en forma similar. A esta conciliación interna se los concita a todos por igual, porque el desarme de los espíritus y la cordialización en las relaciones que se reclaman a la comunidad deben comenzar por existir entre los policías que hoy más que nunca deben estar armados de cordura y templanza para poder cumplir eficazmente los servicios en bien de la sociedad que el Estado les confía".

## La intervención a la agrupación rechazó la UCRI

PARANA, 10.— Con gran asistencia de congresales, legisladores nacionales provinciales, intendentes y concejales de numerosas comunas y dirigentes departamentales y de distrito, sesionó en Villaguay el congreso de la UC Radical Intransigente de Entre Ríos, organismo máximo de la agrupación, quien rechazó la intervención al partido.

Registraron sus firmas 67 miembros sobre una totalidad teórica de 83, habiéndose destacado la adhesión de varios titulares que no pudieron asistir por diversas causas. Estuvieron representados los 15 circuitos departamentales. Se consideraron diversos temas, destacándose especialmente la posición a adoptar con motivo de la medida intervencionista al distrito resuelta desde La Plata por la junta presidida por el Dr. Alende.

La asamblea se efectuó en la sede del comité departamental que preside el ex diputado nacional Dr. Emilio Poitevin y las decisiones se adoptaron por unanimidad.

**Compra de material telegráfico - telefónico**

PARANA, 10. — Después de cuatro licitaciones sin resultados positivos, el Poder Ejecutivo ha resuelto que la Dirección General de Telecomunicaciones de la Provincia efectúe la compra directa de los materiales telegráfico - telefónicos para la construcción de instalaciones en las oficinas de La Paz, Paraná y Feliciano.

La inversión aproximada es de $ 1.109.300.

## La salud pública y el aumento de la población en el mundo

WASHINGTON, 10 — Tomando como base la cifra correspondiente al año de 1900, la población del mundo se ha duplicado en 60 años, incrementándose de [illegible] a 3.200 millones de habitantes. Cerca de la mitad de este aumento se ha realizado a partir de [illegible], principalmente en los países en vías de desarrollo de África, Asia y la América latina.

El impulso de este rápido crecimiento demográfico ha venido acumulándose desde 1800, cuando el mejoramiento de la agricultura y de la medicina comenzaron a prolongar la duración de la vida del hombre, dislocando así el legendario equilibrio que había entre los nacimientos y las defunciones. Si las tasas de mortalidad hubieran permanecido a los mismos altos niveles que tenían a fines del siglo XVIII, la población mundial hubiera crecido en 5 por ciento cada año, y en la actualidad habría 2.000 millones de habitantes en vez de 3.200 millones, y el incremento anual hubiera sido del orden de 10 millones de personas, en lugar de los 55-60 millones de aumento neto que se observa en la actualidad.

Esta información está contenida en el número de marzo de 1964 del "Boletín de Población", que analiza con cierto detalle los pasos que se han dado en los países asiáticos para controlar el rápido crecimiento de su población. El boletín es publicado por el Population Reference Bureau, que es una agencia no gubernamental.

No existe ser humano que recomiende por ahora el regreso a una alta tasa de mortalidad para controlar el peligrosamente rápido crecimiento de la población mundial. Las modernas y bajas tasas de mortalidad son un derecho inherente de muchas gentes en el mundo de hoy y deben ser derecho de todos. Pero a menos que los nacimientos se equilibren con las defunciones, este derecho inherente particular puede perderlo cientos de millones de gentes, a medida que la población se desplaza hacia las fantásticas cifras totales que se proyectan para fines del siglo.

Nueve países de Asia y del Lejano Oriente ya han implantado programas de acción para planear el bienestar familiar. Desde antes de 1960, India, Pakistán y China continental establecieron políticas demográficas para controlar el crecimiento de la población y las mismas se han materializado en programas de acción. En años más recientes, los gobiernos de Ceilán, Corea, Egipto, Túnez y Siam han dado [illegible] para formular esa política demográfica. Además, los gobiernos de Ceilán, de Hong Kong y del nuevo país de Malasia, están dando subsidios a organizaciones particulares de voluntarios para la planeación de la familia.

**El papel de la salud pública**

Considerando que el rápido crecimiento de la población afecta adversamente el desarrollo socioeconómico de un país, así como la salud y el bienestar de la gente, la responsabilidad de los programas de planeamiento familiar deben ser compartidos por las agencias gubernamentales que tienen a su cargo la salud, la educación, el bienestar y la organización económica. En la mayoría de los países, es el Ministerio de la Salud el que proporciona la estructura administrativa básica y el personal que llegue hasta los habitantes con la educación para el ordenamiento de la familia.

La salud pública, tal como se la conoce en la actualidad, involucra todas aquellas actividades que desarrolla la sociedad para prevenir las enfermedades y para promover el mejoramiento de la salud. Esas actividades son a menudo el resultado de un esfuerzo cooperativo en el que participan el departamento oficial de la salud pública, las agencias voluntarias de promoción de la salud, los departamentos de educación, las sociedades médicas estatales o municipales, y cualquier otra agencia de la comunidad.

En sus principios, los trabajadores de la salud pública estaban tan absorbidos en los problemas de control de la enfermedades ya conocidas por siglos y que causaban una gran mortalidad —especialmente entre los menores de edad— que pasaron por alto las serias consecuencias derivadas de cambios en el patrón tradicional de sobrevivencia. Mientras más éxito se tenía en la campaña para disminuir la mortalidad, más se agudizaba el problema del rápido aumento de la población.

**Conferencia demográfica en Asia**

Durante la celebración de la Conferencia Demográfica Asiática, que se reunió en Nueva Delhi, India, del 10 al 20 de diciembre de 1963, se analizaron con detalle la salud pública y el reto que significaba el futuro crecimiento de la población. Esta conferencia se celebró bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas, y fue la primera de estas reuniones a un nivel gubernamental.

La Dra. Leona Baumgartner, administrador auxiliar para los Recursos Humanos y el Desarrollo Social, de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), presidió la delegación de los Estados Unidos y su declaración en la conferencia constituye un llamado claro para iniciar actividades en muchos frentes, comprendiendo desde el desarrollo humano hasta el desarrollo económico.

Hizo notar que "existen medidas para espaciar los embarazos, medidas que son aceptables por y apropiadas para las diversas culturas, credos y niveles económicos. Y el creciente ritmo de los estudios y las investigaciones sobre medidas tanto naturales como artificiales, prometen aún más".

Quizá la declaración más importante, incluida en el informe oficial de la conferencia, es la que "hace notar que los países asiáticos que han incorporado la planeación de la familia como una parte de sus políticas nacionales, están maniatados en sus esfuerzos por hacer esa política más efectiva, por la falta de experiencia y de los conocimientos pertinentes. Se puede observar que cada gobierno está creando su propio programa para satisfacer sus necesidades nacionales, adaptándose a los valores culturales de diferentes sectores de la población. Con el fin de acelerar el progreso para el logro de las metas de los programas de planeación familiar, la conferencia recomienda que los gobiernos que hayan emprendido tales programas, o estén proyectándolos, deberían combinar sus conocimientos y sus experiencias en relación al intercambio de ideas sobre la planeación de la familia y la adopción de metas de planeación familiar".

Esta sugerencia, en el sentido de que los países que tienen programas en acción, discutan sus mismas experiencias, representa un gran adelanto sobre conferencias técnicas anteriores, que sólo consideraban los problemas y las interrelaciones del crecimiento de la población, pero nunca llegaban a comprender la necesidad básica de regular las tasas de natalidad.

El "Boletín de Población" hace notar que ahora que las bajas tasas de natalidad son esenciales para la salud y el bienestar de los habitantes del mundo, los gobiernos y las organizaciones de las Naciones Unidas "deben aceptar el reto de programas equilibrados de salud pública, dando su apoyo a actividades que reduzcan el rápido crecimiento de la población".

**Disminuyen las tasas de mortalidad**

La población de los países en vías de desarrollo está creciendo ahora a una rapidez que no tiene precedente, y las tasas de mortalidad continúan disminuyendo. De acuerdo con las estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas, la población total de la América latina era de 224 millones de habitantes para mediados de 1963. Si el crecimiento demográfico actual continúa sin control, esa población será de 325 millones de habitantes para 1980. A la cifra anual de 2,7 por ciento, América latina tiene la tasa más alta de incremento de su población en comparación con cualquier otra gran región del mundo.

La tasa de mortalidad en la América latina comenzó a declinar durante la década de 1920, a medida que los progresos de la salud pública comenzaron a dejar sentir su impacto. La tasa actual se estima que es de 15, o sea más alta que en América del Norte, Europa y Rusia; pero considerablemente más baja que en Asia y en África. En algunas regiones de Asia la tasa de mortalidad comenzó a declinar a fines de la década de 1940, y en las áreas más remotas de Asia y de África, este fenómeno no se inició sino hasta mediados de la década de 1950.

## La recolección de uvas en la Pcia. de Mendoza

### Pidióse la ayuda de fuerzas militares

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Ejército y la Aeronáutica han sido requeridos por el gobierno de Mendoza para que colaboren en el levantamiento de la cosecha de uvas, ante los efectos de las recientes heladas en los viñedos. Se teme que los racimos inicien el proceso de putrefacción o desgranamiento. La pérdida de la cosecha significaría un grave revés para la economía de esa provincia.

El Sr. Alvarez Arana, por su parte, interesó a autoridades civiles y militares, para una acción coordinada. El Sr. Alvarez Arana, presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de General Alvear, indicó que en esa zona, la situación es más crítica que en el resto de la provincia y que la temperatura ha descendido, en recientes ocasiones, hasta 6 grados bajo cero, produciendo el congelamiento de los racimos. Sugiere que se formen brigadas de cosechadores, para que actúen inmediatamente, antes de que la cosecha se malogre en su totalidad. También se solicitó ayuda al presidente de la República y al ministro de Defensa Nacional.

# EL SENADO APROBÓ LA FECHA DE LOS MANDATOS

### EL CUERPO CONSIDERARÁ UN AMPLIO TEMARIO EN LA REUNIÓN DE HOY

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Senado de la Nación, en la sesión que realizó anoche, aprobó el proyecto de ley de la comisión especial bicameral, por el que se fija la fecha de iniciación de los mandatos de los legisladores electos en los comicios del 7 de julio del año pasado, la del 12 de agosto del mismo año, y, a los efectos del orden constitucional, la del 1º de mayo de ese año.

El dictamen, que fue fundamentado por el senador Martínez Garbino (UCRP Entre Ríos), contó con el apoyo de todos los sectores. También mereció la anuencia del cuerpo, la invitación de la Cámara de Diputados, para integrar una comisión bicameral de diez diputados y cinco senadores, para que estudie y proponga un anteproyecto de nueva ley orgánica de las fuerzas armadas.

Previo el informe del senador Elías Sapag (Mov. Populares Provinciales, Neuquén), la Cámara aprobó el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, que deroga el decreto - ley 8023/63 por el que se eliminaron los primeros artículos del código de minería.

Finalmente el senador Rubén Blanco (UCRP Buenos Aires) fue autorizado para integrar el Comité de Evaluación del Instituto del Servicio Social, dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. La sesión fue levantada a las 22.20.

**Amplio plan de labor**

En las últimas horas de la tarde volverá a sesionar el Senado, oportunidad en que debatirá el siguiente plan de labor: 1º) Reformas a la ley de monopolios. 2) Modificaciones a la ley de enrolamiento. 3) Amnistía para los infractores a la ley de enrolamiento. 4) Proyecto del senador Rispoli Román (Movimientos Populares Provinciales - Tucumán), sobre pedido de informes al ministro de Relaciones Exteriores y Culto. 5) Proyecto del senador Freyres (UCRP Santiago del Estero), relativo a la conmemoración del sesquicentenario del Congreso de Tucumán y Declaración de la Independencia. 6) Dictámenes de comisión, en las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto de ley prorrogando los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales. 7) Sesión secreta, para considerar acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo.

## La circulación por correo de ciertas revistas prohibióse

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, Dr. Antonio Pagés Larraya, firmó una resolución por la que queda prohibida la circulación por Correo de publicaciones que tienen en sus tapas figuras o fotos femeninas en bikini.

Las publicaciones afectadas por la medida hasta el momento son "Can-Can", "Frou-Frou", "Mascotas" y "Dinamita", y las entregas de estas revistas se distribuyen, según la resolución 8.669, por tapas en las que aparecen mujeres en bikini.















# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 800.987
Director: Riobó Caputto


## EXPROPIACIONES Y PLANES DE COLONIZACION

El proyecto del Poder Ejecutivo por el que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una parte de la cuña boscosa santafesina de propiedad de La Forestal, en una extensión de 165 mil hectáreas ubicadas en el departamento Vera, debe ser interpretado como una respuesta a los agudos problemas que desde unos años a esta parte se plantean a las autoridades como consecuencia de la paralización de las fábricas de tanino de la referida empresa, el agotamiento de las reservas forestales y el éxodo forzoso de importantes núcleos de población. Aunque de primera intención, y para el juicio de quienes tradicionalmente critican la conducta de la compañía y la hacen responsable de una devastación irracional, la iniciativa puede favorecer a la empresa, hay que convenir en que entre esta posibilidad y las perspectivas que ofrece la colonización que se anuncia para el progreso y desarrollo del norte de la provincia, la opción no ofrece dudas. La expropiación sigue siendo un dispositivo que tarde o temprano tenía que entrar a funcionar, pues el bien denominado problema de La Forestal, que en las últimas décadas no ha perdido un instante de actualidad, es de aquellos que reclaman soluciones extremas. En vano los gobiernos anteriores y el actual han esperado las soluciones que podía ofrecer una empresa que ha agotado la mayor parte de la materia prima, que elabora un producto que ya tiene su sucedáneo en la moderna industria química y que afronta, lógicamente, una competencia en el mercado internacional que ni siquiera había previsto cuando comenzó a instalar sus fábricas.

Pero eso sí, debe quedar en claro que esta expropiación obligada o forzosa no debe tener el curso de las comunes u ordinarias, de aquellas que se inician con el depósito equivalente al importe del avalúo fiscal y sujeto al reajuste de la ulterior tasación, para tomar posesión de los bienes o predios que se declaran de utilidad pública. Aquí la Legislatura deberá prever en la ley en qué medida la entidad expropiada deberá responder al Estado por las omisiones en que ha incurrido, por el incumplimiento de las obligaciones que le han impuesto las leyes vigentes sobre desmonte, limpieza y reforestación. En más de medio siglo de explotación de los bosques, han quedado en el camino obstáculos que la empresa no ha removido y que ahora deben ser justamente compensados, porque su herencia no puede ser descargada sobre el poder público y menos aún sobre los que resulten favorecidos por la colonización. Aclarado este aspecto, para que nadie pueda señalar que con esta expropiación se favorece exclusivamente a una empresa que cierra su ciclo de explotación en el departamento Vera, habrá que ajustar los planes de colonización que se proyectan para que el arraigo de los pobladores de la zona que han quedado sin ocupación estable se promueva asegurándoles medios y recursos que los estabilice en tierras aptas para los cultivos.

La colonización, que no podría demorar porque es la solución que se le ofrece a los pobladores de la zona, deberá realizarse con absoluta prioridad y sin acoplarle por ahora los otros tópicos vinculados con la subdivisión y venta de tierras fiscales. Es oportuno poner el acento en este aspecto de la política de transformación agraria que se propone impulsar el actual gobierno, para que se advierta que si se dispone de recursos se vuelquen éstos en su totalidad en la adecuación de las tierras de La Forestal a las exigencias de las tareas agrícolas para afincar a los futuros colonos. Eso no implica, desde luego, que el gobierno se desentienda de la colonización de los predios fiscales, que deberá llegar a su turno, una vez que se pongan en marcha y se ejecuten los planes trazados para el departamento Vera. Es la experiencia la que aconseja a ceñirse a aquella prioridad para que no se confundan los términos de un proceso que inicialmente debe ser encarado en el plano de las mayores urgencias y que si se lo abarca integralmente, bajo el lema de la reforma agraria y tomando las tierras fiscales, se corre el riesgo de caer en las frustraciones tan comunes de proyectos ambiciosos e irrealizables.

## UNA SANCION DEMORADA

A fines del año pasado la Cámara de Senadores sancionó favorablemente el proyecto presentado por el sector demócrata progresista, por el que se fija un mínimo de cuatro mil pesos mensuales para las jubilaciones provinciales y de dos mil cuatrocientos para las pensiones. Por su trascendencia todo hacía presumir que esa iniciativa tendría un curso rápido en la otra cámara, máxime si se tenía en cuenta que el reajuste debía entrar a regir el 1o. de enero de este año. Pero como ocurre a menudo, esta media sanción quedó atrapada por el lento y hasta engorroso trámite parlamentario, y ahora los beneficiarios en potencia, los que todavía perciben haberes irrisorios de mil ochocientos y mil doscientos pesos mensuales, se preguntan hasta cuándo tendrán que esperar para lograr la solución parcial a un problema tan angustioso como el de la insuficiencia de sus ingresos. Lo cierto es que la Cámara de Diputados aparece como desoyendo el reclamo de un sector que si a algo tiene derecho es a una compensación más equitativa o, mejor dicho, más humana, puesto que poco o nada es lo que se puede hacer con asignaciones tan ínfimas. Recoger mes a mes una asignación que no alcanza ni a dos mil pesos es como postular una limosna en estos tiempos de carestía.

Ni siquiera para demorar la sanción se podría recurrir al argumento de la escasez de recursos de la Caja, pues ésta, a diferencia de lo que le ocurre a la mayoría de las que integran el Instituto Nacional de Previsión Social, actualiza y reajusta los haberes con mayor periodicidad; está aplicando la última reforma al artículo 26 de la ley 4800 que mejoró los índices de compensación previstos por el sistema de asignación móvil, y, cuando más, sólo ha llegado a atrasarse en un mes en los pagos, por la demora que suele registrarse en el ingreso de los aportes. Por más que sus erogaciones se hayan incrementado en los últimos tiempos por el reajuste y el continuo aumento en el número de beneficiarios, si hay algo que puede absorber es el mínimo que ha sancionado el Senado, inferior, por otra parte, al que se dispone a establecer el gobierno en el ámbito nacional. Mientras el de la provincia será de cuatro y dos mil cuatrocientos pesos mensuales para jubilados y pensionados, respectivamente, el de la Nación que acaba de aprobar la Cámara de Senadores, será de cinco y cuatro mil pesos mensuales, cifra ésta que, por supuesto, mejor se adecua a las necesidades del sector pasivo. Hasta este mismo índice podría ser adoptado por la provincia, sin resentir la estructura financiera de la Caja que evoluciona con una mayor liquidez que la gran mayoría de las nacionales.

A esta altura, y para dar una salida al problema, el Poder Ejecutivo podría dictar un decreto, ad referéndum de la Legislatura, que recién en el mes entrante iniciará su labor, fijando las asignaciones mínimas ya aprobadas por el Senado. El mínimo de las jubilaciones y pensiones provinciales no puede mantenerse en un nivel tan bajo como el actual y todo lo que se haga por elevarlo tendrá un sentido de justicia, de amparo y protección que bien se merecen los que integran el sector más modesto de beneficiarios de la Caja.

## La Nación entregará fondos a cuenta del crédito ya acordado

De acuerdo con las informaciones que se han recibido relacionadas con las gestiones del gobernador y del ministro interino de Hacienda ante las autoridades de la Nación, ha trascendido que la secretaría de Hacienda ha dispuesto la entrega de fondos —sin fijar suma determinada todavía— a cuenta del crédito de mil quinientos millones de pesos otorgado por el gobierno nacional a la provincia, adelantándose que durante el mes se realizarían nuevas entregas. Parte del empréstito sería integrado en bonos cuya colocación se realizaría sin dificultades.

También han logrado éxito las gestiones ante la secretaría de Energía y Combustibles referentes a la deuda de la misma con la provincia. La misma, que oscila alrededor de los 130 millones de pesos, sería saldada en dos entregas, y la primera, de 60 a 70 millones, sería remitida el martes próximo.

## LEGISLATIVAS

### Denuncia un diputado el levantamiento de fábricas en el norte

El diputado demócrata progresista, señor Anacarsis L. Acevedo, ha dirigido una comunicación al gobernador de la provincia denunciando "el desmantelamiento vertiginoso de las vías y de las instalaciones" de La Forestal Argentina en el norte de la provincia.

Señala el citado legislador que "caravanas incesantes de camiones transportan diariamente gran parte de lo que se desmantela y el empeño de levantar todo en el menor tiempo posible es bien notorio". Agrega que la referida empresa ha vendido 400 kilómetros de vías férreas y el hierro y cobre de tres fábricas de tanino desmanteladas en los últimos tiempos, sin que la empresa haya oblado un solo centavo por ningún concepto. Expresa, además, que la fábrica de tanino de La Gallareta, que se contaba entre las más chicas de la empresa, tenía hasta hace unos días 2.000 toneladas de hierro y 800 de cobre que saldrán del departamento Vera, presumiblemente sin que le quede al fisco ni un solo centavo.

Después de expresar su impresión de que La Forestal Argentina retirará inmediatamente el tanino que tiene almacenado en La Gallareta para desmantelar los galpones, se refiere al proceso de evasión que la empresa realiza y recuerda que en varias oportunidades solicitó al Poder Ejecutivo que adoptara disposiciones para que la empresa no innovara en la situación de sus plantas, pero hasta ahora La Forestal sigue arrasando las vías y las instalaciones, cuando el gobierno debió mantener en rehén esos bienes de producción para entrar luego a negociar por la tierra, expresando finalmente que la empresa no ha vendido las 200 mil hectáreas de tierra que aún le quedan en la provincia porque por su calidad no ha encontrado quien las compre.

### Se reunirán en Rosario los bloques del partido Demócrata Progresista

Han informado las secretarías de los bloques legislativos del partido Demócrata Progresista que el próximo domingo a las 9 se reunirán los senadores y diputados que integran los mismos, en la ciudad de Rosario.

Ha trascendido que los legisladores de dicho partido considerarán diversos tópicos relacionados con la iniciación del próximo período ordinario de sesiones, especialmente en cuanto se refiere a la elección de autoridades de los bloques, autoridades de las Cámaras, etc.

**Instalación de una línea de teléfonos**

El diputado de la UCR del Pueblo, Sr. Fernando E. Acuña, ha presentado un proyecto de comunicación al P. E., solicitando que realice gestiones ante el gobierno nacional para obtener la instalación de una línea telefónica desde la localidad de Gobernador Crespo hasta La Penca, distrito del departamento San Justo.

Señala el autor del proyecto que la construcción de la línea telefónica mencionada solucionará los problemas que la falta de comunicaciones permanentes ocasiona a los vecinos de La Penca.

## La comisión de los medicamentos adoptó varias resoluciones

En la reunión de anoche de Panel de Cultura Viva, deliberó la Comisión Permanente del Problema de los Medicamentos de esa entidad. Asistieron en representación de la Sociedad Médica los Dres. A. Colasesano y L. Alcardi; de la Federación de Entidades Vecinales, N. Cid; de la Confederación General del Trabajo, Edmundo Frasoni; del Colegio Farmacéuticos, F. Jeanneson; de la Asoc. de Propietarios de Farmacia, C. Moroschan y R. Sasonovsky, y por los farmacéuticos independientes, Raúl Sellarés. Como coordinador se desempeñó Alberto Saux de Panel de Cultura Viva.

Las resoluciones de esta reunión pueden sintetizarse así: estudiar la confección de un formulario único compuesto por las fórmulas medicinales indispensables; estudiar los costos de los medicamentos desde su fase inicial de elaboración hasta el momento del expendio; preparar el proyecto de una ley provincial que regule la industrialización y comercialización del medicamento dentro del área estatal.

La Comisión Permanente del Problema de los Medicamentos se reunirá todos los miércoles a las 21.30 en el local que la Sociedad Médica ocupa en los altos del edificio de la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154.

**Próxima reunión de Panel**

A la próxima reunión de Panel de Cultura, a realizarse el miércoles a las 21.30, serán invitados conocidos cooperativistas de nuestro medio, a los efectos de dejar constituida la Comisión Permanente de Fomento del Cooperativismo.

## El atraso en sueldos y jubilaciones señala el M. de Unidad Gremial

Frente a la alarmante situación que crea la falta de pago en término de los sueldos del personal en actividad, y el atraso de dos mensualidades a los jubilados y pensionados, el Movimiento de Unidad Gremial, en conocimiento de la falta de disponibilidades económicas que permitan hacer frente a esas fundamentales obligaciones y de las gestiones que realizan las autoridades del P.E. provincial, ha resuelto dirigirse al presidente de la República, por telegrama y con extenso memorial, solicitándole disponga el depósito oportuno de la coparticipación de la provincia en los impuestos nacionales y la entrega de los fondos correspondientes al préstamo de 1.500 millones de pesos, otorgado a la provincia a 25 años de plazo por decreto 680 del 31 de enero de 1964 y con orden de disposición No. 54. Se señala al respecto que la provincia de Santa Fe es una de las pocas que produce mayor aporte a la Nación y que en la emergencia los servidores y ex servidores provinciales con el pueblo reclaman, con todo derecho fundado en el concepto de la justicia, el depósito del efectivo a disposición de la provincia correspondiente al aludido decreto".

## Sociedad Cultural "I. L. Peretz"

**Inaugurará el ciclo cultural**

Con una reunión a realizarse mañana a las 21 la Sociedad Cultural "I. L. Peretz" declarará abierto el ciclo cultural del presente año.

## Dirigentes políticos opinan sobre el futuro de la UCR Intransigente

### Repercusiones de la sentencia del juez federal

Es la víspera, según informamos ayer, el juez electoral Dr. Eugenio Wade, dictó resolución en el pleito interno de la Unión Cívica Radical Intransigente en la provincia, reconociendo como interventor en el distrito, designado por la Junta Nacional Ejecutiva que preside el Dr. Oscar Alende, al Dr. Juan Carlos Manes.

Para conocer las repercusiones del fallo del magistrado, hemos entrevistado a algunos dirigentes.

**Con el Dr. Félix F. Ferro**

El Dr. Félix F. Ferro, de conocida posición antifrenlista, a quien la justicia electoral ha reconocido en carácter de apoderado de la UCRI, nos dijo: "Yo entiendo que esta resolución de la justicia era esperada por cuanto en el aspecto legal era lo que correspondía, dado que la Junta Nacional Ejecutiva que preside el Dr. Alende, es la legítima y la que responde a los verdaderos postulados del radicalismo. En este momento se actualizan expresiones que he vertido antes y son éstas: de un lado estamos los que siempre hemos sido auténticamente radicales intransigentes y poseemos conducta y tradición radicales y que actualizando la plataforma partidaria podremos encontrar en esa fuente la solución a los problemas políticos, sociales y económicos que afligen al país".

**Con el Dr. Danilo Kilibarda**

El Dr. Danilo Kilibarda, apoderado de la UCRI hasta antes de producirse estas novedades, fue muy parco en su declaración: "Anoche a las 20 fue notificado de la decisión del juez electoral. Cuando conozca los fundamentos recurriré el fallo, y en el caso de no prosperar la petición, en el transcurso de la próxima semana presentaré el pedido de personería para el Movimiento de Intransigencia Radical (MIR)".

**Con el Prof. Tomás Visciglio**

El Sr. Visciglio, secretario general de la Lista Verde de la UCRI y uno de los principales promotores de la UCRI Federalista, nos dijo: "Entiendo que la instancia judicial no tiende principalmente a la unificación de las fuerzas de la intransigencia en la provincia, siendo por otra parte un fallo en primera instancia que seguramente le será apelado. Es nuestra determinación luchar en pro de la unidad, pero seguimos los planes previstos, para concretar en la provincia la obtención de la personería electoral de la UCRI Federalista; pero, en el caso de que se opongan razones legales para oficializar ese nombre, lo haremos como Partido Intransigente Federalista".

**Del presidente del Comité Departamental**

El presidente del Comité Departamental de la UCRI, Sr. Rienzo J. Bedetti, dijo: "La decisión no nos afecta, por cuanto es un fallo judicial y este es un problema político, y desde ese punto de vista no nos preocupa, por cuanto los dirigentes que para el pueblo representan a la UCRI y que desde la función de gobierno y cuerpos legislativos han realizado una tarea que le ha ganado el reconocimiento de la ciudadanía, permanecen leales a los principios que le han dado vigencia nacional, como son los de desarrollo económico, justicia social y política exterior independiente. Con el nombre de UCRI o de MIR, todos seguiremos leales a estos principios y rodeando con más firmeza que nunca a su orientador que es el Dr. Arturo Frondizi".

—¿Serán entregados los locales partidarios—, preguntamos.

—No hay nada que entregar —nos dijo— pues aquellos han sido restituidos a sus respectivos propietarios.

## Apoyan al Dr. Sueldo diputados y ediles del partido D. Cristiano

El bloque de diputados provinciales del partido Demócrata Cristiano, ante la renuncia a la presidencia de la junta nacional de dicha agrupación política presentada por el Dr. Horacio Sueldo, ha enviado telegramas al consejo nacional del PDC y al mencionado dirigente partidario.

En el primer despacho solicitan el rechazo de tal dimisión y en el segundo ratifican al nombrado su confianza personal y política, y le piden el retiro de la renuncia presentada.

**Del bloque de ediles**

Por su parte, el bloque de concejales pertenecientes a dicho partido ha cursado en la fecha otros dos telegramas con iguales destinatarios y similitud de conceptos que los mencionados precedentemente.

**UNION POPULAR**

**Inscripción**

Comunicaron las autoridades de la Unión Popular que continúa la inscripción de afiliados en distrito Entre Ríos y Santa Fe.

Los interesados deben dirigirse a los locales partidarios.

**PARTIDO JUSTICIALISTA**

**Reunión en la sede central**

En la sede central del partido Justicialista se realizó una reunión en la que participó la comisión interventora provincial, con los miembros de la comisión fiscalizadora, a los efectos de informar sobre la presentación legal del partido ante la justicia electoral para su reconocimiento, y la aprobación de la carta orgánica. Los asuntos fueron aprobados por unanimidad, informándose además sobre la actividad del órgano interventor.

Seccional 5a. — Quedó inaugurada con un acto al que concurrieron dirigentes del movimiento, la unidad básica rama masculina de la seccional 5a., sita en calle Bolivia 3751, en donde se atenderá diariamente al público de 18 a 20.

Organización de departamentos. — Los integrantes de la comisión interventora provincial han dejado constituida en el distrito Esperanza la comisión electoral departamental, que tendrá a su cargo el proceso de filiaciones y elecciones internas del departamento Las Colonias.

Asimismo el próximo domingo la comisión interventora realizará reuniones en Reconquista, donde se constituirá la junta electoral del departamento General Obligado.

**Mañana habrá una reunión organizada por la Secc. 9ª**

Mañana a las 21, en San Luis 2854, tendrá lugar la reunión de camaradería organizada por la Unidad Básica de la Sección 9ª del partido Justicialista, con la participación de afiliados y simpatizantes de esta capital y delegaciones de los departamentos del norte y de Rosario, que será encabezada por el ex candidato a gobernador, Dr. Jorge Tarrico. En honor de los asistentes será servida una cena criolla y a su término harán uso de la palabra varios dirigentes.

**UNION DEL PUEBLO ARGENTINO**

**Demostración a un diputado nacional**

Mañana a las 21, en un restaurante céntrico, se realizará la demostración organizada por un grupo de correligionarios en honor del diputado nacional Sr. Clemente J. Colello. Las tarjetas pueden reservarse por los Tel. 27616 y 33081.

Los organizadores del acto han informado que asistirá al agasajo un representante del presidente de la Nación con jerarquía ministerial.

## Iniciose el pago de sueldos al personal provincial por marzo

Esta mañana confirmándose las versiones que se recogieron anoche en la Casa de Gobierno, se inició el pago de los haberes al personal provincial. El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias realizó las transferencias de fondos a las diversas contadurías de las dependencias provinciales en esta ciudad para el pago de los sueldos por marzo.

La tarea proseguirá el lunes próximo con la transferencia a los departamentos.

## La elección de vocal en la Caja Provincial de Jub. y Pensiones

Se reunió la junta electoral que interviene en la elección de vocal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, y resolvió que las comunas y comisiones de fomento adheridas al régimen de la ley 4800, que no hayan remitido copia de la planilla del mes de octubre para confeccionar el padrón electoral, tendrán un último plazo, improrrogable, hasta el 13 del corriente mes. Los agentes dependientes de las comunas y comisiones de fomento que no han cumplido no ingresarán al padrón, no pudiendo, en consecuencia, emitir sus votos en el acto eleccionario.

Asimismo ha informado que las listas deberán presentarse ante la junta, treinta días antes de la fecha designada para las elecciones que se realizarán el 12 de junio próximo. Las agrupaciones que postulen candidatos para representantes de afiliados activos y pasivos, deberán tener en cuenta que estarán a su exclusivo cargo la confección de los votos.

**Lista Unificación Gremial**

Las autoridades del Movimiento Unidad Gremial del Personal de la Provincia de Santa Fe que comprende a las entidades siguientes: Unión del Personal Civil de la Nación, consejo regional santafesino zonas norte y sur, y Junta Central de Jubilados y Pensionados pro defensa de las leyes de previsión social de Rosario, han proclamado como candidatos para las elecciones del 12 de junio próximo, a los Sres. Dino Strubbia y Raúl Romero, por los activos, y a los Sres. Valentín García y Donato Albizatti por los pasivos. La mencionada lista, denominada "Unificación Gremial", cuenta según se informó, con el apoyo de 19 instituciones gremiales de empleados en actividad y de 16 entidades de jubilados y pensionados y 12 delegaciones departamentales.

## ARTES PLASTICAS

**Grabados de artistas norteamericanos en el Museo Municipal**

Mañana a las 18.30, según ya informamos, será inaugurado en el Museo Municipal de Artes Visuales la exposición de grabados de artistas americanos, proyectándose además una película alusiva al tema. La muestra es auspiciada por la Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino - Norteamericano.

Por otra parte, el martes tendrá lugar una visita guiada a la exposición que presenta obras de Leonard Baskin, Sam Francis, John Paul Jones, Misch Kohn, Mauricio Lasansky, Rico Lebrun, Geor. Miyasaki, Roberto Motherwell, Gabor Peterdi, Esteban Vicente y Adja Yunkers.

**Muestra pictórica del Sr. Raúl Rasmussen**

Desde el 25 del corriente expondrá trabajos en el salón de Vera 2985, el pintor rosarino Raúl Rasmussen.

La muestra permanecerá en exhibición hasta el 25 del mes próximo.

## La venta de carne por la CAP en esta ciudad fue tratad[a]

Esta mañana, en la Secre[taría] de Gobierno de la mu[nicipalidad] se realizó una re[unión] con participación d[el] subgerente de la Corporació[n] Argentina de Productores d[e] Carnes, Sr. Luis A. Bernasc[o]ni; el presidente del Institut[o] Frigorífico Municipal, Dr. Ju[lio] César Baroni, y miembro[s] del directorio del mismo, y [el] titular de aquella secretarí[a] profesor Tomás Visciglio.

En la oportunidad el S[r.] Bernasconi manifestó que [la] CAP tiene el propósito d[e] extender a esta ciudad [la] venta de carne, en forma s[i]milar a como ahora hace [en] Buenos Aires y Rosario, [y] se interesó por conocer [el] sistema adoptado por la mu[ni]cipalidad para el expendi[o] de carne envasada en bolsit[as] de polietileno. El Dr. Baro[ni] y demás funcionarios le i[m]pusieron de algunos aspe[ctos] de esta comercialización, m[a]nifestando finalmente el S[r.] Bernasconi que la seman[a] próxima podrá ya dar no[ti]cias concretas.

## Pruebas de oposició[n] en concurso de ascens[o] del C. N. de Educació[n]

La junta de calificació[n] Santa Fe, dependiente d[el] Consejo Nacional de Educ[a]ción, ha informado que l[as] pruebas de oposición del co[n]curso de ascenso de jerarqu[ía] Nº 123 y 129 se realizará [el] 13 del corriente a las 8.

Las correspondientes [al] concurso Nº 185 se efectuar[án] el 12 de mayo a las mism[a] hora en la sede del organi[s]mo, calle San Martín 1759.

## MUNICIPALES

**Permisos para construccion[es]**

La Dirección General de Ob[ras] Públicas ha dado curso en el m[es] de febrero del corriente año [a] 55 solicitudes de permisos pa[ra] edificaciones en el municip[io] con un total de mayor valor [de] las obras por 34.902.446 pesos, [con] un pago de 189.136 pesos p[or] derechos.

Las obras proyectadas compre[n]den un total de 3.185,10 metr[os] cuadrados de superficie cubier[ta] con el detalle siguiente: cuat[ro] casas altas, con 547,75 m2., v[a]lor de 4.224.900 pesos; 24 cas[as] bajas, con 1.472,83 m2., valor [de] 7.622.900 pesos; 3 piezas [con] 105,60 m2., con un valor [de] 954.300 pesos; un salón, con [..] m2., valor de 274.300 pesos; [..] dos panteones, de 7,80 m2., c[on] un valor de 133.300 pesos; [..] varios, con 345,21 m2., valor [de] 5.694.645 pesos.

**1er. Congreso Nacional y Mundial de Dactiloscopía**

La municipalidad por [la] misma secretaría, resolv[ió] dar su adhesión a la conf[e]rencia inicial del 1er. Co[n]greso Nacional y Mundial [de] Dactiloscopía, que se realiz[a]rá en el paraninfo de la Un[i]versidad Nacional del Litora[l] la que estará a cargo de [la] delegada de la Facultad d[e] Ciencias Jurídicas y Sociale[s] de la Universidad de La Pl[a]ta, señora Delicia Montañ[a] de Miotti. El acto se realiz[a]rá el 23 del actual a las [..] y se desarrollará el tem[a] "La identificación del recié[n] nacido, con el menor aba[n]donado".

## Las reuniones mensuale[s] sobre temarios médico[s]

La oficina de informe[s] científicos, gremiales y cu[l]turales de la Biblioteca de[l] Colegio de Médicos de l[a] primera circunscripción h[a] dado a conocer un inform[e] sobre los temas de las reuniones científicas que se realizarán durante el mes corriente.

Comprende los siguientes: Curso de cancerología para graduados; Detención del cáncer genital, jornadas panamericanas de hidatidosis; Vacunación B. C. G.; Conceptos actuales de tratamiento y profilaxis de la tuberculosis; Medicina nuclear; Factores endocrinometabólicos y genéticos en arteroesclerósis.

## La astrología: ciencia antigua pero de permanente vigencia

Horacio Tirigall y Angélica Groba, que forman el conocido dúo "Horangel".

La astrología es una disciplina que atrae a mucha gente, pero por el camino fácil del sensacionalismo. La predicción semanal de tonalidad rosa aparecida en revistas semanales o en algunos diarios es prácticamente devorada por millares de lectores que buscan en ello nada más que una distracción o una perspectiva favorable. Pero existe también el astrólogo serio, responsable, el estudioso que no busca el éxito fácil, que cree fervientemente en la influencia de los astros en la vida humana y que se documenta constantemente en procura de una corroboración de la autenticidad de sus predicciones.

Estuvimos con el dúo "Horangel", muy conocido en nuestro país, compuesto por Horacio Tirigall, astrólogo, y Angélica Groba, grafóloga y especialista en tests, ganadora de un concurso en Estados Unidos sobre integración del individuo. Protagonistas de un programa que alcanzó 253 emisiones en Canal 9 durante el año anterior; colaborador Horacio Tirigall de varias revistas, entre ellas, "Primera Plana", "Vosotras", "Antena", etc., entre sus aciertos se cuentan el anuncio del atentado a John Kennedy, del incendio de Hollywood en 1961, del terremoto de Chile con un año de anticipación y fecha exacta, la muerte de Juan XXIII, el último golpe de estado en Ecuador, el hundimiento del "Ciudad de Asunción" en aguas del río de la Plata, la desaparición de Jean Cocteau y de Edith Piaf, el caso Profumo y muchos otros que no mencionamos por razones de espacio. Además hay una anécdota muy sugestiva. El productor y distribuidor David Gelberg en vísperas de realizar un viaje consultó a "Horangel" sobre si era propicio o no el día para hacerlo. Como éste le aconsejara que desistiera resolvió suspenderlo. Al día siguiente el avión se precipitó a tierra, muriendo sus ocupantes.

**Fundamentos de la astrología**

Pedimos a "Horangel" que nos de los fundamentos racionales de la astrología puesto que sus detractores se basan en una supuesta carencia de bases lógicas para restarle toda seriedad y rigor. Explica Horacio Tirigall: "Albert Einstein y Richard Oppenheimer, eminentes científicos contemporáneos, admitieron la influencia sideral sobre la psiquis humana. La astrología estudia, precisamente, las influencias planetarias y siderales sobre el hombre; es una disciplina predictiva, que tiene cierta similitud en esto con la meteorología y la medicina preventiva. Recordemos aquí la frase de Henri de Poincaré: "La principal misión de la ciencia es la de prever". Con esto no queremos decir que la astrología sea una ciencia, pero sí que indudablemente es una disciplina seria".

"En cuanto a los fundamentos debemos decir —añade— que el ser, antes de abandonar el receptáculo materno, aún no se ha expuesto totalmente a las influencias de los astros. Al ser cortado el cordón umbilical empieza a adquirir individualidad.

"En ese momento obra un impacto cósmico entre el ente que trae una carga biológica y las influencias del medio ambiente a que es expuesto: calor, latitud, clima, posición de los planetas y otros factores naturales. El astrólogo —prosigue nuestro entrevistado— trata de medir la reacción de esas fuerzas en el momento de nacer y la proyección que pueda tener la psiquis tocada por un determinado tipo de vibración definido como armónico o disonante. Para esto se levanta un horóscopo, palabra que significa nacer en la obra. Hay una prueba de laboratorio que muestra físicamente la influencia de las vibraciones de planetas y astros en la vida terrestre. Consiste en tomar una copa de cristal, volcar en ella agua de mar, echar ceniza de olivo y una moneda de plata. En el momento en que la luna y el sol entren en conjunción el agua se enturbiará y permanecerá así hasta que esa conjunción se prolongue".

**Predicciones**

Antes de retirarse el dúo "Horangel" dejó formuladas algunas predicciones para el futuro inmediato. Anotamos así desordenadamente como fueron expresadas: Leve repunte económico en el país durante los próximos meses; conflicto con un país vecino que hará necesario un arbitraje; el gobierno nacional logrará ponderables objetivos, pero tendrá que afrontar muchas dificultades; el año va a ser muy favorable para las cosechas; el próximo invierno será muy crudo y húmedo; con pertinaces lloviznas; habrá un movimiento en la corteza terrestre de una provincia del norte argentino. En el orden internacional se irá fortaleciendo el poderío político de Rusia y el poderío técnico de Estados Unidos.

Finalmente nos hicieron una predicción atinente a los platos voladores. "Seguirán viéndose particularmente en el cielo de Salta".

El dúo "Horangel" volverá a Santa Fe para dar una conferencia sobre "La dinámica astral y el destino del hombre".

## Coordinación de labores trataron en Obras Públicas

En el despacho del ministro de Obras Públicas se realizó anoche una reunión con técnicos de organismos dependientes de dicha Secretaría de Estado, que fue presidida por el titular de la cartera, Dr. Luis Romero Acuña, con asistencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, y los subsecretarios de ambas carteras, ingeniero civil Julio Roca e ingeniero agrónomo Eric Helander.

En el curso de las deliberaciones se consideraron temas relacionados con la coordinación de tareas entre las distintas dependencias, y la realización de reuniones de trabajo y planeamiento de sus funciones específicas, con quienes están al frente del ministerio.

Señaló al respecto el Dr. Romero Acuña que él es un firme defensor del Estado organizado, y que debía trabajarse en una forma más estrecha con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, pues ambas carteras tienen en ejecución importantes obras en común. Extensamente se refirió asimismo el titular de Obras Públicas a la labor a realizar en tal sentido, como también a la proyectada modificación de la reglamentación del ministerio a su cargo, para poder agilizar sus tareas.

Coincidió con estos conceptos el ministro de Agricultura quien expresó a su vez que era preciso "borrar la burocracia que demora la obra del gobierno".

**Una mesa redonda**

Mañana se trasladará a la localidad de Santa Teresa el interventor en Vialidad Provincial, agrimensor Romero Acuña, quien asistirá a una reunión de mesa redonda a celebrarse con fuerzas vivas locales. En la oportunidad será considerado el trazado definitivo de la ruta 14, tramo Chapuy a Diego de Alvear.

## La Sociedad Rural de San Justo reitera la petición de créditos

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo han dirigido un telegrama a la comisión Nacional de Promoción Agropecuaria expresando que ante la falta de noticias sobre los créditos para forrajeras y ante la época propicia para la siembra, insisten en la necesidad de una oportuna resolución. Señala, además, la necesidad de la concesión de los créditos para impedir la afectación económica de la zona.

## Acerca de la misión de la prensa expidióse un centro de estudiantes

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química ha dado a publicidad un comunicado que expresa, entre otros conceptos que "la misión de la prensa como elemento informativo al servicio del pueblo se ve diariamente desnaturalizada por la acción de grupos económicos que no vacilan en tergiversar y deformar la realidad, creando en el pueblo una visión equivocada de sus reales enemigos". Seguidamente critica duramente las actividades que desarrolla en nuestro medio la emisora L. T. 9 Radio Santa Fe, a la cual califica severamente identificándola con intereses al servicio de lo antinacional y antipopular.

## Serían cambiados algunos jefes de policía en breve

Desde hace algunos días circulan en el ambiente de la Casa de Gobierno, versiones que se refieren al próximo cambio de algunos jefes de policía departamentales.

Oficialmente no se ha dado ninguna noticia, pero la versión más acertada es que en el Ministerio de Gobierno se prepara un plan de renovación parcial del equipo de jefes de policía de los departamentos.

Para concretar dicho plan se espera el regreso del gobernador que se encuentra en la capital federal.

## Renovó la entidad de visitadoras de higiene su comisión directiva

Renovó autoridades en asamblea general ordinaria el Centro de Visitadoras de Higiene Social. La comisión directiva quedó constituida así: presidenta, Blanca Caramé de Romagnoli; vice, Teresa García Bagnarol; secretaria general, Nelia Contigiani; prosecretaria, Beisya Rosso; tesorera, Teodolinda Cantero; vocales: María del Carmen de Cabrera y Lucy Saur; suplentes: Amalia Arrúa y Nora Calla; revisores de cuentas: Iris de Alles y Raquel Wyslawsky.

## VECINALES

**Instalación de aguas corrientes**

Las autoridades de la asociación Amigos del Barrio Sargento Cabral, accediendo a indicación de socios, solicitaron a las autoridades municipales la instalación de aguas corrientes y construcción de desagües en la calle Güemes, entre las de Agustín Delgado y Calcena.

